

2025

Plan de Sostenibilidad

A CORUÑA





Proyecto de investigación de la Universidade da Coruña para la gestión de la especie exótica invasora *helichrysum petiolare* en la costa de Dexo.

Aviso legal

Este Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de objetivos dirigidos a la contribución del desarrollo sostenible. Las empresas integrantes dentro del Grupo Repsol tienen el firme propósito de trabajar en la consecución de cada uno de ellos. Sin perjuicio de lo anterior, las empresas del Grupo Repsol se reservan la facultad de modificar, aplazar y/o cancelar cualquier de los objetivos anteriores con la justificación correspondiente sin que ello conlleve ningún tipo de responsabilidad. La información de este documento, de carácter voluntario, no ha sido auditada.

© REPSOL, S. A. 2025 Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de REPSOL, S. A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Contenidos

01	Nuestra visión de la sostenibilidad	4
02	Objetivos de Desarrollo Sostenible	5
03	Plan de Sostenibilidad 2025	7
	Resumen	7
	Medioambiente	8
	Social	18
	Gobernanza	28
04	Proceso de actualización del Plan	33



NUESTRA VISIÓN

de la sostenibilidad

Los planes de sostenibilidad recogen los objetivos que nos marcamos en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza

Nuestra meta es satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. Nuestro compromiso es llegar a ser una compañía de cero emisiones netas de Gases Efecto Invernadero en 2050 en línea con los objetivos del Acuerdo de París, tal y como establece nuestra **Política de Sostenibilidad**.

Para lograrlo, cada año nos marcamos objetivos que acerquen nuestro desempeño a lo que esperan de nosotros nuestros grupos de interés. Estos compromisos se materializan en los **Planes de Sostenibilidad**, planes de acción que hacemos públicos y sobre los que posteriormente reportamos los avances.

El **Plan Global** recoge nuestros objetivos de sostenibilidad como compañía, y los **Planes Locales** despliegan esta hoja de ruta en cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrolla nuestra actividad.

En 2025 alineamos nuestros planes de sostenibilidad con la directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y los criterios Ambiental, Social y Gobernanza (ASG).

Medioambiente



Social



Gobernanza



OBJETIVOS

de desarrollo sostenible

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** fue aprobada en septiembre de 2015 para dar respuesta a los grandes desafíos mundiales. Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que la componen forman un plan de acción global que abarca las esferas económica, social y ambiental. En Repsol apoyamos esta Agenda y recogemos dicho compromiso en nuestra Política de Sostenibilidad.

Un análisis de las metas a las que más podemos contribuir, por el sector al que pertenecemos, nos ha llevado a focalizarnos en el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante), el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y el **ODS 13** (Acción por el clima).

Adicionalmente, también dirigimos nuestros esfuerzos al **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), el **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) y el **ODS 12** (Producción y consumo responsables). Y somos conscientes de que la colaboración, representada por el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos), es esencial para poder cumplir con este plan de acción.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se detalla cada año con la publicación de un **Informe ODS**. En este documento mostramos nuestra aportación a nivel global y local, a través de diferentes indicadores, iniciativas y testimonios. Los Informes ODS están disponibles en www.repsol.com.

En 2024 hemos llevado a cabo dos eventos internos **para poner en valor nuestra aportación a la Agenda 2030**. El primero de ellos se centró en las iniciativas vinculadas al **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) para impulsar la transformación del sector energético. El segundo exploró las líneas de trabajo en el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) para facilitar una transición energética justa para los empleados.



Proyecto de investigación de la Universidade da Coruña para la gestión de la especie exótica invasora *helichrysum petiolare* en la costa de Dexo.

OBJETIVOS

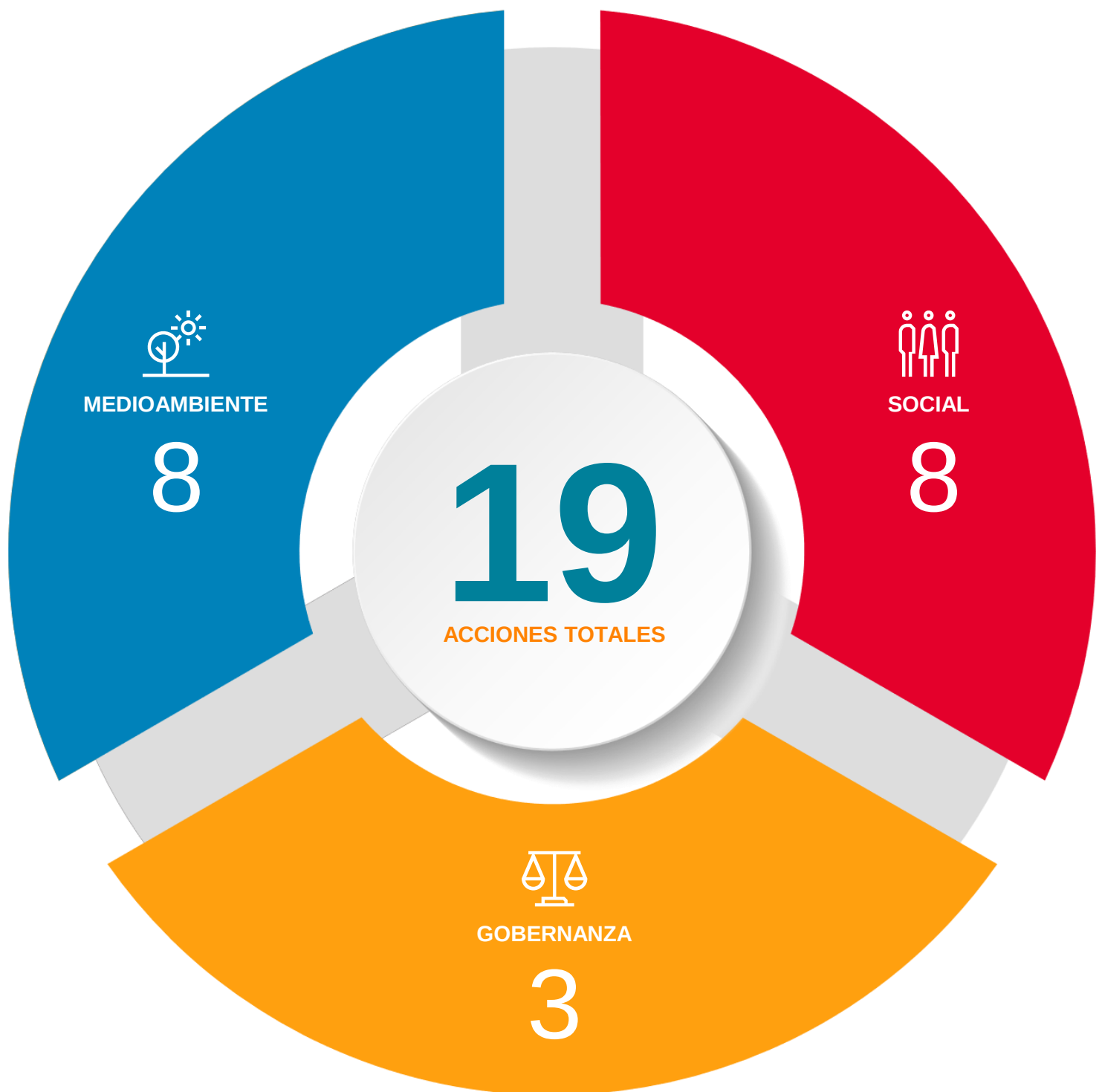
de desarrollo sostenible

Las **acciones** que componen este **Plan**, definidas teniendo en cuenta el contexto local, contribuyen a apoyar la **Agenda 2030** al abordar los siguientes objetivos:



RESUMEN DEL

Plan de Sostenibilidad 2025



Medioambiente



Compartimos la preocupación de la sociedad respecto al efecto de la actividad humana sobre el clima y estamos **comprometidos** con el Acuerdo de París y su aspiración de limitar el incremento de la temperatura media del planeta a finales del siglo respecto a los niveles preindustriales.

A lo largo de las últimas décadas, estamos avanzando en la transición energética y la lucha contra el cambio climático, siendo la primera empresa en nuestro sector en asumir en 2019 el compromiso de ser **cero emisiones netas de gases efecto invernadero en 2050**.

La transición energética es un desafío sin precedentes. Nos encontramos ante el llamado 'trilema energético', que supone descarbonizar el mix energético, al mismo tiempo que se garantice un suministro fiable y asequible de energía. Repsol quiere ser parte de la solución, para lo que ha diseñado una hoja de ruta con objetivos en cuyo cumplimiento ya está avanzando.

Consideramos que la tecnología y la digitalización jugarán un papel clave para alcanzar nuestro objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Nos apoyamos principalmente en cuatro palancas de descarbonización: la mejora de la eficiencia energética de las operaciones actuales, la generación de energía eléctrica renovable, el desarrollo de combustibles renovables y la captura, uso y almacenamiento de carbono.

La actividad de investigación en nuestro **Repsol Technology Lab** se complementa con el fondo de inversión **Corporate Venturing**, y con una estrategia de innovación abierta, estableciendo alianzas con centros tecnológicos, empresas, startups y universidades de todo el mundo. Somos conscientes de que los retos industriales hay que abordarlos desde la colaboración, para agilizar la implantación de nuevas tecnologías. Así, son ejemplos claros el hub de innovación tecnológica industrial **All4Zero**, el fondo de inversión capital-riesgo **Net Zero Ventures** o el fondo de inversión con empresas del sector **OGCI Climate Investments** (OCGI-CI).



Medioambiente



El **Programa Digital de Repsol**, reconocido por el MIT y Gartner, está presente en todas las unidades de negocio con más de 800 iniciativas digitales. En 2023, se lanzó una segunda fase del programa con horizonte a 2027, en la que se desarrolló una metodología para evaluar y priorizar iniciativas digitales que contribuyan al objetivo de descarbonización. En 2024, se aplicó esa metodología de evaluación y se estableció una hoja de ruta para nuevas iniciativas. Durante este año, se invirtieron 63 millones de euros en proyectos clave para la descarbonización, que han facilitado una reducción de entre 120 y 150 mil toneladas de CO₂eq.

Nuestra meta es proveer energía y productos a la sociedad para cubrir sus necesidades de manera eficiente, promoviendo la protección del medioambiente y el uso sostenible de los recursos sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, tal y como queda recogido en la **Política de Medioambiente** de la compañía.

Para ello, priorizamos las acciones necesarias para **identificar, evaluar y gestionar nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades** sobre el medioambiente, en nuestras actividades y los lugares donde operamos, a lo largo de la cadena de valor, así como en los productos y servicios que ofrecemos a la sociedad.

Trabajamos para conseguir la licencia social para operar y, para ello, nos comprometemos a integrar los principios de la economía circular en nuestros procesos, productos y servicios; prevenir la generación de residuos y gestionar los que se hayan producido; proteger y conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos asociados; reducir la captación de agua dulce procedente del medioambiente, fomentar el uso de fuentes alternativas, la reutilización interna; y prevenir y controlar los impactos asociados a las emisiones al aire, al agua y al suelo.



MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Contribuir al objetivo de ser una compañía cero emisiones netas de CO₂ en 2050.

**Descripción**

Desarrollaremos proyectos y realizaremos inversiones dentro de nuestro Plan de Descarbonización para reducir nuestras emisiones de CO₂. Seguiremos trabajando en mejoras operativas, entre otras actuaciones, para fomentar la eficiencia energética del complejo industrial, uno de los mayores ejes de descarbonización.

**Indicadores**

El objetivo para 2025 es ahorrar 5.000 toneladas CO₂/año.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Promover proyectos para la transformación industrial del complejo en un polo multienergético.

**Descripción**

Llevaremos a cabo iniciativas centradas en las palancas de la estrategia de Repsol para transformar sus complejos industriales (economía circular, eficiencia energética e hidrógeno renovable).

**Indicadores**

Poner en marcha al menos 3 iniciativas.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Invertir para alcanzar la transformación industrial y mantener el compromiso ambiental y de sostenibilidad del complejo.

**Descripción**

Llevaremos a cabo inversiones para el compromiso ambiental y la descarbonización, utilizando la innovación, la eficiencia, la tecnología y la seguridad como palancas para la transformación industrial.

**Indicadores**

Alcanzar al menos un 90% de cumplimiento en las inversiones que atañen a la descarbonización e innovación, junto con la seguridad y el medio ambiente.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Procesar materias primas de origen orgánico para la fabricación de combustibles renovables.

**Descripción**

Incorporaremos materias primas como aceites de cocina usado, residuos vegetales y agroalimentarios para la producción de combustibles renovables, contribuyendo así a la transición energética, utilizando la economía circular.

**Indicadores**

Utilizar más de 100.000 toneladas de materia prima de origen orgánico.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Extender la cultura y el liderazgo ambiental entre todo nuestro personal.

**Descripción**

Promoveremos la excelencia ambiental en las operaciones a través de la observación directa de comportamientos enfocados al correcto desempeño ambiental en planta y áreas de control. Estas observaciones permitirán detectar oportunidades de mejora y fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental entre todo el personal.

**Indicadores**

Realizar observaciones por, al menos, el 80% de las áreas clave definidas.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Proteger la biodiversidad en el área de influencia del complejo.

**Descripción**

Impulsar actuaciones que protejan la biodiversidad, tanto marina como terrestre en el ámbito de A Coruña-Arteixo y el área metropolitana.

**Indicadores**

Apoyar al menos dos iniciativas.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Avanzar en la iniciativa *CEO Water Mandate* (CWM) para abordar los desafíos globales del agua

**Descripción**

Vamos a apoyar aquellas actuaciones sobre el agua relacionadas con la transparencia, mediante la comunicación e información relativa a los indicadores de las operaciones directas. Dentro de las áreas de compromiso del CWM, desde el complejo industrial apoyaremos la relacionada con la transparencia, mediante la comunicación e información relativa a los indicadores de las operaciones directas como de iniciativas de acción colectiva o de la comunidad.

**Indicadores**

1. Ahorrar en el consumo. Por cada tonelada de materia prima que se utilice, emplear un máximo de 0,48 m³ de agua.
2. Realización de al menos dos actuaciones de cualquiera de los ejes de acción.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Avanzar en la digitalización como palanca de la transformación del complejo industrial.

**Descripción**

Continuaremos desarrollando el Plan de Digitalización, mediante el uso de nuevas tecnologías e innovación en los procesos y sistemas. De este modo, nos centraremos en proyectos de optimización y eficiencia energética que nos permitan alcanzar los objetivos de descarbonización para la transformación del complejo industrial.

**Indicadores**

1. Iniciar, al menos, siete proyectos.
2. Poner el foco en seis iniciativas digitales, identificadas previamente como principales e iniciadas en años previos.

**Contribución a los ODS**

Social



En Repsol, **las personas que integran nuestra compañía son la principal ventaja competitiva para avanzar hacia la sostenibilidad.**

Este avance se alcanzará mediante el **compromiso de nuestros empleados**, impulsados por líderes inspiradores que los motiven a ser protagonistas de este cambio. Todo ello, sin descuidar aspectos clave en la gestión de personas, como seguir impulsando la atracción y retención del talento, la igualdad de oportunidades, el talento diverso, el equilibrio entre la vida profesional y personal al igual que la formación y el desarrollo.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por **establecer relaciones sólidas** con los agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, la sensibilidad cultural, la integridad, la responsabilidad, la transparencia, la buena fe y la no discriminación.

En Repsol nos comprometemos a **respetar los derechos humanos** internacionalmente reconocidos en materia de empresas y derechos humanos, en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.



Social



Repsol tiene el compromiso, recogido en su Política de Seguridad y Salud Laboral, de desarrollar todas sus actividades **preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y al medioambiente**, al mismo tiempo que procura un entorno de trabajo saludable y seguro desde el punto de vista tanto físico como emocional.

Este compromiso requiere de una **actitud proactiva de la gestión del riesgo** que busca el aprendizaje organizacional, no sólo de los accidentes, sino también de las prácticas habituales de trabajo. De igual manera, precisa la implementación de unos procesos robustos de gestión de la seguridad.

En el contexto actual, **la operación segura se extiende también a las operaciones digitales**. La expansión de la digitalización y la inteligencia artificial (IA), junto a las tensiones geopolíticas y un cibercrimen con recursos crecientes y que también hace uso de la IA, suponen un aumento constante de las amenazas a las operaciones digitales. Repsol ha estimado como escenario más probable un incremento de los riesgos de ciberseguridad entre el 20% y el 40% en los próximos tres años, y no descarta escenarios más ácidos sobre los que mantendrá una vigilancia.

Hace más de 15 años que venimos trabajando en ciclos de **mejora y adaptación de nuestros procesos y tecnologías de ciberseguridad**, invirtiendo para mantenernos constantemente actualizados en nuestras medidas de mitigación de los riesgos, lo que ha supuesto y seguirá suponiendo un incremento constante de dicha inversión.



SOCIAL

Acciones

**Acción**

Impulsar las actuaciones de Repsol como motor económico y compañía empleadora.

**Descripción**

Potenciaremos la captación de talento industrial mediante iniciativas de creación de empleo de forma individual o en alianza con otras áreas de la compañía y de entidades externas.

**Indicadores**

1. Participar en 6 iniciativas de impulso laboral.
2. 5 Alianzas con entidades públicas o privadas para llevarlo a cabo.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Fomentar el desarrollo económico del entorno del complejo industrial.

**Descripción**

Seguiremos impulsando la participación de empresas locales en procesos de contratación en el 100% de los casos donde el tejido empresarial local tenga capacitación para prestar servicio, asegurando la competencia justa y las buenas prácticas en los procesos de compras y contrataciones.

**Indicadores**

Invitar al tejido empresarial local al 100% de las licitaciones de los procesos de contratación en los que tengan capacidad para prestar servicio.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Incorporar iniciativas relacionadas con la diversidad y la inclusión.

**Descripción**

Promoveremos y participaremos en distintas iniciativas para impulsar la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad e inclusión. De este modo, contribuir a la misión de promover la evolución hacia una cultura inclusiva donde todas las personas se sientan respetadas y valoradas, en un ambiente de trabajo en el que puedan desarrollar todo su potencial independientemente de sus características personales.

**Indicadores**

1. Impulso y /o participación en 8 iniciativas propias o de terceros.
2. 5 Actividades formativas, de mentoring o de concienciación para personal propio.
3. Difusión de las iniciativas: Número de impactos de comunicación interna y externa superior a 20.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Apoyar la Educación como llave para el conocimiento y la empleabilidad.

**Descripción**

Realizaremos actuaciones en el ámbito de la educación centradas en: La relación con las universidades, el impulso a la Formación Profesional, conocimiento de la transformación industrial y acercamiento a las materias STEM.

**Indicadores**

1. 6 Actuaciones de impulso para el ámbito universitario y de la Formación Profesional.
2. Desarrollar, al menos, dos iniciativas educativas relacionadas con contenidos STEM e innovación.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Diseñar e impulsar actuaciones de responsabilidad corporativa en nuestro entorno.

**Descripción**

Llevaremos a cabo un plan de actuación y colaboración con iniciativas de interés para las personas y entidades de nuestra comunidad en los ámbitos sociales, institucionales-empresariales y deportivos.

**Indicadores**

1. 7 colaboraciones en proyectos sociales.
2. Llevar a cabo 6 colaboraciones de ámbito institucional o empresarial.
3. Promover 3 colaboraciones en actividades deportivas.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Apoyar la lengua gallega y cultura en Galicia.

**Descripción**

Apoyaremos el desarrollo de proyectos culturales en Galicia y participaremos en iniciativas que ayuden a fomentar el uso de la *lingua galega*.

**Indicadores**

Impulsar al menos 3 iniciativas.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Continuar con el Programa de Excelencia en Seguridad.

**Descripción**

Realizaremos las actividades que dan respuesta a las diferentes líneas de acción, identificadas dentro del Programa de Excelencia en Seguridad. Estas líneas de acción se centran en la mejora continua de nuestros procesos y en la mejora de la seguridad de las empresas que prestan servicios en el centro industrial.

**Indicadores**

Alcanzar el 90% de las acciones planificadas para 2025.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Impartir jornadas de seguridad con foco en factor humano.

**Descripción**

Con la intención de seguir avanzando en la consideración del factor humano en los procesos de seguridad, cerraremos el primer ciclo de la Academia de Factores Humanos para las áreas de operación y seguridad y lanzaremos la Academia para los talleres de las diferentes especialidades de mantenimiento. Los objetivos de la Academia son, entre otros, mejorar el desempeño individual y en equipo, mediante el diseño y aplicación de comportamientos de seguridad.

**Indicadores**

Alcanzar el 90% de participación planificada para el 2025.

**Contribución a los ODS**

Gobernanza



La ética y el cumplimiento constituyen un valor clave para el éxito sostenido de la organización y su reputación social. Repsol se encuentra firmemente comprometida con la sostenibilidad y la cultura de integridad y reitera ese compromiso a través del **Código de Ética y Conducta**, extendiendo su aplicación no solo a todos los empleados de las compañías en las que el Grupo Repsol ejerza el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales.

Repsol pone a disposición de los empleados y de cualquier tercero el **Canal de Ética y Cumplimiento**. Es un medio robusto, fácilmente accesible, confidencial, que garantiza la ausencia de represalias, y, si se desea y lo permite la legislación aplicable, anónimo, a través del cual se pueden comunicar sospechas de comportamientos ilícitos, no éticos, o que supongan un posible incumplimiento de nuestro Código, normativa interna o legislación aplicable.

Por otra parte, Repsol cuenta con el **Modelo Integral de Compliance**, que define su estructura, funcionamiento y engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol para prevenir, detectar, responder e informar frente a los eventuales riesgos de compliance en materia de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia y privacidad y protección de datos de carácter personal.

Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo establecido conforme a los mejores estándares nacionales e internacionales de referencia que orienta el funcionamiento del Consejo de Administración.

Nuestro Consejo de Administración aprueba las políticas y estrategias generales de la compañía y las directrices básicas de gestión.



Gobernanza



Nuestra normativa se revisa periódicamente con el fin de incorporar **las mejores prácticas de gobierno corporativo** y mantener el más alto grado de transparencia informativa en relación con los accionistas y demás grupos de interés de Repsol.

En Repsol somos conscientes de nuestra responsabilidad en el **desarrollo social y económico de los países y comunidades** donde operamos y de la importancia que tienen los tributos que aportamos para contribuir a su crecimiento y bienestar.

Por ello, nos comprometemos a gestionar los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente, y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Colaboramos con las administraciones tributarias en la detección de prácticas fiscales fraudulentas y priorizamos las vías no litigiosas en la resolución de conflictos para potenciar una relación con las administraciones tributarias basada en los principios de confianza, profesionalidad, buena fe, colaboración, lealtad y búsqueda de entendimiento. Participamos activamente, junto con instituciones y autoridades internacionales, en los debates sobre la construcción de un sistema fiscal más justo y equitativo.

Divulgamos y publicamos **información clara y comprensible** sobre nuestra política y contribución fiscal. Cumplimos de forma voluntaria con los estándares internacionales más exigentes en materia de transparencia fiscal y nos adherimos a iniciativas privadas para la promoción de principios fiscales responsables.

Realizamos una gestión activa que **busca reducir nuestra limitada presencia en jurisdicciones no cooperativas**, salvo en aquellos supuestos ineludibles y legítimos de negocio.



GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Establecer alianzas para apoyar la transición energética, la industria y la innovación en Galicia.

**Descripción**

Respondremos acuerdos, convenios y apoyaremos proyectos o actuaciones conjuntas con entidades públicas o privadas para el impulso de la innovación, la industria y la transición energética en Galicia.

**Indicadores**

Impulsar 4 actuaciones, proyectos o acuerdos.

**Contribución a los ODS**

GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Acercar a la sociedad las iniciativas de Repsol relacionadas con el compromiso de ser una compañía cero emisiones netas en 2050 y la transición energética.

**Descripción**

Informaremos a la ciudadanía sobre actuaciones e iniciativas asociadas a la transformación del complejo industrial en un polo energético de baja huella de carbono, abordando ámbitos de la sostenibilidad como la eficiencia energética, las energías y combustibles renovables, la economía circular y la reducción de las emisiones de CO₂.

**Indicadores**

1. Crear más de 15 notas de prensa e información web+RRSS.
2. Al menos 20 visitas de ámbito institucional, social y educativo al complejo industrial.

**Contribución a los ODS**

GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Apoyar iniciativas vecinales y favorecer la comunicación con el entorno inmediato.

**Descripción**

Colaboraremos con entidades vecinales del entorno del complejo industrial en el desarrollo de iniciativas de interés. Fomentaremos la comunicación mediante reuniones periódicas y visitas con los representantes de entidades vecinales. Seguiremos contando con un canal de comunicación 24 horas, regulado y procedimentado que dé respuesta al entorno ante cualquier cuestión sobre nuestra actividad industrial.

**Indicadores**

1. Apoyar al menos 7 iniciativas del entorno.
2. Establecer al menos 8 encuentros anuales.
3. Atender y registrar todas las comunicaciones recibidas en el servicio de atención al entorno las 24h del día los 366 días del año.

**Contribución a los ODS**

PROCESO DE

actualización

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este plan mediante la publicación de un **informe de cierre**.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este plan se actualizará **anualmente** con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.



